



ENTREVISTA

Presidente del INAI pone sobre la mesa su renuncia para evitar la desaparición del organismo autónomo

El comisionado advirtió que la desaparición del INAI vulneraría un apartado del T-MEC relativo a que los Estados parte deben contar con instituciones autónomas que garanticen el flujo transfronterizo de datos personales



El presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Adrián Alcalá**, ofreció su **renuncia** al cargo si eso ayuda a evitar la aprobación en el Congreso de la Unión de la iniciativa que desaparecería a ese instituto.

Entrevistado por *Latinus*, recordó que los **comisionados del INAI** también entregaron a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, un plan para reducir el **gasto corriente del instituto**, además la reducción salarial de los comisionados y pasar de siete a cinco comisionados, lo que permitiría ahorros por 330 millones de pesos.



“Siempre y cuando exista al momento siguiente de la renuncia, personas que vayan a resolver estos derechos, totalmente de acuerdo.

“Pero no podemos dejar a la sociedad sin que se le resuelvan sus derechos. Nosotros desde el 1 de abril del 2023 nos quedamos, por falta de quórum, sin resolver derechos. Tuvimos que ir a la Corte para que nos habilitara sesionar con cuatro, desde entonces estamos sesionando con cuatro. Entonces, mientras exista quien vaya a resolver los derechos, mi renuncia está puesta en la mesa”, dijo.

El comisionado **Adrián Alcalá** advirtió que la desaparición del **INAI** vulneraría un apartado del **T-MEC** relativo a que los Estados parte deben contar con instituciones autónomas que garanticen el **flujo transfronterizo de datos personales** y que haya una protección de los mismo.

Señaló que la **desaparición del INAI** para que sus funciones pasen a la Secretaría de la Función Pública, implicaría que el gobierno sea juez y parte en la entrega de información que pidan ciudadanos, activistas, académicos, periodistas, estudiantes y demás personas interesadas en el funcionamiento del gobierno.

“Sería un retiro eso porque se volvería juez y parte, y al volverse juez y parte se volvería un alto riesgo de la parcialidad que se le pretende dar a la función pública y también a los datos personales”, sostuvo.

Finalmente, el comisionado dijo confiar en que el diálogo que existe con los senadores y diputados, específicamente con **Ricardo Monreal** y **Gerardo Fernández Noroña**, pueda garantizar que el **INAI** continúe en funcionamiento.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/7/presidente-del-inai-pone-sobre-la-mesa-su-renuncia-para-evitar-la-desaparicion-del-organismo-autonomo-127873.html>